

Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de Procesos Anteriores Proyectos de recuperación de Espacios Públicos Comunitarios

Recreo / Salamanca
2020

I. Generales

1. En el punto 11.2 de Las Bases administrativas específica que se debe presentar una boleta de garantía por un valor igual al 10% del valor de la oferta, para garantizar la seriedad de La Oferta
R: No se considera boleta de garantía por seriedad de la oferta. Una vez adjudicado el proyecto, se solicitará una garantía para asegurar el cumplimiento de los trabajos a realizar, correspondiente al 10% del valor total del contrato con una validez de 90 días corridos más allá de la fecha de término del contrato.

2. En el caso del punto 5.1 Oferta Técnica:
 - A. Empresa local puede medirse mediante certificado de residencia emitido por junta de vecinos en la que reside si se lleva años en la provincia del Choapa, independiente que se hiciera inicio de actividades en otra comuna.
R: Todas las empresas constructoras deben acreditar dirección comercial en la comuna de Salamanca. Referirse al punto 5.1 de las Bases Administrativas.

 - B. En el caso de la experiencia, si es sociedad, ¿puede ser aportada por un socio que no sea del área de Construcción, pero sí ha tenido contratos con la fundación y la Municipalidad de Salamanca?
R: Si, la experiencia puede ser aportada por un socio, pero este debe ser parte del equipo que participará en el proyecto.

3. En el caso de las garantías punto 11.2 Garantía Seriedad de la Oferta, ¿no se considera?
R: No se solicita garantía por seriedad de la oferta.

4. Garantía por ejecución de los trabajos 10 %, ¿se puede barajar una de estas opciones? En las compras públicas es de un 5%.
R: En el caso de la presente licitación, una vez adjudicada se solicitará una garantía por el 10% del valor total del contrato, para asegurar el cumplimiento de los trabajos a realizar, como especifica el punto 11.2 de las Bases Administrativas.

5. ¿La Obra será solo recepcionada por Mi Parque?
R: La recepción final será realizada por Fundación Mi Parque, como mandante de las obras, sin embargo, se realizará una recepción provisoria de las obras en conjunto con el Equipo Técnico del Programa Somos Salamanca, compuesto por representantes de la Municipalidad de Salamanca, de Minera Los Pelambres y Fundación Mi Parque.

6. Para acreditar la garantía estipulada, ¿qué documentos se aceptarían?
R: Para acreditar la garantía por ejecución de los trabajos se aceptará boleta de garantía o certificado de fianza.

7. ¿La obra cuenta con los permisos correspondientes o será responsabilidad del contratista tramitar cualquier permiso asociado a la obra?
R: Todas las obras cuentan con permiso de urbanización aprobado, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Salamanca.